

INFORMACIÓN	NFORMACIÓN GENERAL							
Marque con una X el tipo de documento:								
CONTRATO		CONVENIO	X		RDEN DE CEPTACIÓN		Espacio para registro	
<b>Número:</b> 009 de 2020								
Comisión Fu Educación Na y desarrollar	Ilbrig ciona el ntes	ght Colombi al, con el apo programa c a nivel po	a y byod de f	y e del l orm	démicos entre el Ministerio Icetex para ofre nación de líde en los esta	de ecer eres	Radicado No. 2021-IE-005486 2021-02-07 06:14:43 p. m.	
Contratista:	Comisión Fulbright Colombia a Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el							

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	26	de	Agosto	de	2020
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N. A	de	N. A	de	N. A
Fecha de inicio:  Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	26	de	Agosto	de	2020
Duración total:	4.015 días calendario				
Fecha de terminación:	26	de	Agosto	de	2020

Prór	rrogas						
	Adicional No.			Tie	mpo (días calendari	o)	
1	N.A.				N.A.		
2	N.A.				N.A.		
Feci	ha de terminación de acuerdo con la próri	oga:	día	de	mes	de	año

Adio	Adiciones						
Adicional No.			Valor (\$)				
1	N.A.		N.A.				
2	N.A.		N.A.				
Valo	or total:	\$ Valor sus	crito en números				

Sus	Suspensiones							
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)						
1	N.A.	N.A.						
2	N.A.	N.A.						



Fecha de terminación de acuerdo con la

#### INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

suspensión:						uia	ue		illes	ue	and	,
Modif	icaciones											
Cláusula №						Breve descripción de la modificación						
1	N.A.								N.A.			
2			N.A.						N.A.			
BALA	NCE FINANC	CIER	0									
				-	ación estipuló	•			n el cuadro a co	ontinuaci	ón	
Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta	o Cuenta: Banco:						
El interventor/supervisor deberá anexar los si anticipo  Plan de inversión del anticipo / Formato con								itos de		ción y		to del
	cación al plan	ue in	version		anticipo*  Certificación	bancaria so	bre rendir	nientos	financieros			

\*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %(1)		0,00%	Valor anticip	oo inicial (5)	١					\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	С	DD/MM/AAAA	Valor anticip	o adiciones	s (6)					\$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total a	alor total anticipo (7)					\$ -	
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendi	Saldo pendiente por amortizar (8)						\$ -
Balance Gen	eral					Pagos realizado	s al contratista/e	ntidad		
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valo	r neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$	506.217.000				\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%
Valor Adiciones (10)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor Total (12)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor pagado (13)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$ -	\$ -	\$		0%
Valor total ejecutado (15)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor por ejecutar (16)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
						\$ -	\$ -	\$	-	0%
			-	TOTALES		\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%



#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (\subseteq Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

# Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$1.224.713.400
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$0
% de Ejecución contrapartida a la fecha	0 %

Nota: Mediante correo electrónico de 5 de feb. de 21, Fulbright indica que no se han ejecutado recursos de la contrapartida

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

#### **RENDIMIENTOS**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No\_\_\_\_

rendimientos (	eneración de Fecha de Inicio de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
26/10/2020	31/10/2020	1.497.478,44	Icetex no reporta	NO
01/11/2020	31/11/2020	1.470.670,77	Icetex no reporta	NO
01/12/2020	31/12/2020	867.498,93	Icetex no reporta	NO
Rendimientos generados		\$ 3.835.648,14	Rendimientos Reintegrados	0



### PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI NO
Marque con una X

EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO						
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%)	4%				
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser	vicio = % Total Pactado Contractualmente					
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Form	na de Pago, contenido en el contr	ato suscrito.				
Des	cripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	cronograma de actividades):					
No	Obligaciones Específicas de Fulbright	Estado de avance	de la obligación				
		% de Avance: 0%					
1	Aportar en especie el equivalente a MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS	Descripción del avance: A diciembre de 2020, Fulbright no ha reportado ejecución de la contrapartida.					
	PESOS MCTE (\$1.224.713.400), al Convenio	Entrega producto Si No_X					
	( , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Ubicación: N.A.					
	Gestionar para los beneficiaros de las becas los siguientes rubros: gestión de la exención total o	% de Avance: 4%					
2	parcial de matrícula en programas de Posgrados a través de la agencia administradora en los Estados Unidos; pre académico en Estados Unidos; seguro básico de accidente durante el periodo de beca en los Estados Unidos; un seminario de orientación en Colombia por cohorte; programa de enriquecimiento en Estados Unidos;						
	Proceso de selección y Mejoramiento de perfil de los nominados; tramite de la visa J-1 para el becario y de la visa J-2 para sus dependiente; apoyo a actividades de administración en Colombia y Estados Unidos.	Entrega producto Si No Ubicación: N.A.	<u>x</u>				
		% de Avance: 100%					
3	Presentar a la Junta Administradora los candidatos para el otorgamiento de los créditos	Descripción del avance: En Administradora del 10 de sep Fulbright presentó a los cand aprobación de los créditos:	otiembre de 2020,				
3	condonables, para que se proceda a su	1. MOSQUERA CUESTA	DIGNA PAOLA				
	aprobación.	2. SEGURA CASTILLO Y	ULIAN FERNANDO				
		3. ANTE HURTADO LAUF	RA				
		Entrega producto Si_X_ N	lo				
		Ubicación: Expediente del c	onvenio				
4	Reintegrar al ICETEX los valores que no se	% de Avance: N.A.					



	ejecuten una vez se cumplan los compromisos asumidos en el presente Convenio.	<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación se cumplirá una vez se ejecuten la totalidad de los compromisos
		Entrega producto Si No_X
		Ubicación: N.A.
		% de Avance: N.A.
5	Presentar los informes técnicos semestrales y financieros trimestrales conforme a las condiciones establecidas en el reglamento	<b>Descripción del avance</b> : A enero de 2020 no ha transcurrido el semestre de reporte de información
	operativo	Entrega producto Si NoX Ubicación: N/A
	Decliner compañante y convinciente	% de Avance: 4%
6	Realizar acompañamiento y seguimiento académico de los beneficiarios de los créditos condonables de acuerdo con lo previsto en el	A diciembre de 2020, los candidatos se encuentran seleccionados
	reglamento operativo.	Entrega producto Si <u>x</u> No
	Ofrecer a los beneficiaros acceso a las	% de Avance: N.A.
7	actividades de los ex becarios de la COMISION FULBRIGHT y el Departamento del Estado de los Estado Unidos de América y una reunión	<b>Descripción del avance:</b> Este compromiso se cumple al momento de finalización de estudios de los beneficiarios.
	personalizada de retorno al terminar sus estudios y regresar a Colombia.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A.
	Cooperar con el suministro de la información que	% de Avance N.A.
8	se solicite, siempre que existan contratos vigentes con cargo al presente convenio de cooperación, con el fin de que el Ministerio de Educación	<b>Descripción del avance:</b> A la fecha del presente informe no ha sido necesario cumplir con esta obligación, ya que no existen contratos con cargo al presente convenio
	Nacional a su vez realice el reporte de la información exógena ante la DIAN, de acuerdo con la normatividad vigente.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A.
		% de Avance: 4%
9	Gestionar recursos para cohortes futuras que permitan incrementar el número de beneficiarios en las próximas	<b>Descripción del avance:</b> A febrero de 2021, Fulbright y el Ministerio han gestionado recursos para la vigencia 2021.
	vigencias.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
		% de Avance: N.A.
10	Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio	<b>Descripción del avance:</b> A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio.
		Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A.
No	Compromisos específicos de Icetex	Estado de avance de la obligación
	Constituir con los recursos aportados por el Ministerio	% de Avance: 100%
	de Educación Nacional un Fondo en Administración, denominado "Programa para Formación posgradual de	Descripción del avance: El Ministerio de Educación giró recursos a Icetex por valor de \$506.217.000, en el mes de
1	Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto del convenio, y gestionarlo como administrador- mandatario, de acuerdo con lo previsto en este	octubre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con código 122082
	convenio de cooperación y en el reglamento operativo que adopte la Junta Administradora.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.



2	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones, condonaciones, procesos de cobro de cartera, y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del	% de Avance:100%  Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020.  Entrega producto Si_XNo
	objeto del convenio.	Ubicación: Expediente de supervisión del convenio.
3	Constituir estados de cuenta mensuales para los recursos aportados al fondo por el Ministerio de Educación Nacional, igualmente allegar los soportes de los rendimientos financieros reintegrados a la Dirección General del Tesoro Nacional, y trimestralmente presentar informes de gestión administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	% de Avance: 4%  Descripción del avance: A enero de 2021, ICETEX remitió estados de cuenta de octubre, noviembre y diciembre de 2020, El reintegro de rendimientos financieros está reflejado en el Estado de Cuenta, sin embrago, no remite el soporte de consignación al Tesoro Nacional.  Entrega producto Si_X No  Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución
		Financiera
	Girar a la Comisión Fulbright Colombia, de acuerdo con la tasa representativa del mercado (TRM) vigente al	% de Avance: 3%
4	momento de recibir la instrucción del Ministerio, los valores correspondientes a los créditos condonables aprobados por la Junta Administradora, a la terminación	<b>Descripción del avance:</b> Fulbright presentó la cuenta de cobro a ICETEX, una vez los beneficiarios legalizaron sus créditos.
	del proceso de selección, y legalización de los créditos por parte de los beneficiarios.	Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A.
		% de Avance: 3%
5	Reintegrar a la Dirección General del Tesoro Nacional los rendimientos financieros mensuales que se generen, de acuerdo con la normatividad vigente	<b>Descripción del avance:</b> A diciembre de 2020, ICETEX no ha remitido reporte de rendimientos financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2020, tampoco refleja en el estado de quanto el reintorre de rendimientos el Tanara Nacional.
	generen, de acderdo con la normatividad vigente	de cuenta el reintegro de rendimientos al Tesoro Nacional.
	generen, de acuerdo com la normatividad vigente	Entrega producto Si <u>x</u> No
	generali, de acuerdo com la normatividad vigente	-
	generali, de acuerdo com la normatividad vigente	Entrega producto Si x No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.
6	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.	Entrega producto Si_x_No  Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.
6	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de	Entrega producto Si_x_No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.  Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.  Entrega producto SiNo
6	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de	Entrega producto Si x No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.  Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.
7	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de	Entrega producto Si_x_No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.  Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.  Entrega producto SiNo Ubicación: N.A.  % de Avance: 4%  Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el lcetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que evidencien el incumplimiento de esta obligación
	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.  Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los	Entrega producto Si_x_No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.  Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.  Entrega producto SiNo Ubicación: N.A.  % de Avance: 4%  Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el lcetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que
	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.  Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los	Entrega producto Si_x_No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.  % de Avance: N.A.  Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para el cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con el plazo de ejecución.  Entrega producto SiNo Ubicación: N.A.  % de Avance: 4%  Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el lcetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que evidencien el incumplimiento de esta obligación  Entrega producto SiNo_X_ Ubicación: N.A.



	obligaciones que sean trasladadas al cobro de acuerdo con la autorización de Junta Administradora	Descripción del avance: En el momento en que la Junta Administradora decida pasar al cobro alguno de los créditos otorgados en el marco del convenio, se dará lugar al cumplimiento de este compromiso por parte de ICETEX		
		Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N.A.		
	Descontar de los recursos del fondo, por concepto de	% de Avance: 4%		
9	gastos de administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo; descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año a partir de la fecha de perfeccionamiento, y el seis por ciento (6%) sobre el valor de la obligación en el evento de paso al cobro por incumplimiento de requisitos para la condonación, que se descontará al momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación	Descripción del avance: Con el ingreso de los recursos al ICETEX, fueron descontados del giro \$ 10.124.340 que se evidencia en el estado de cuenta de octubre de 2020. El 6% del valor de la obligación solo se cumplirá si alguno de los créditos otorgados pasa al cobro.  Entrega producto Si NoX Ubicación:		
	<u> </u>	% de Avance: 3%		
10	Descontar con cargo a los recursos del fondo el 1.5% sobre los valores de los créditos desembolsados, sin afectar los valores de estos, por concepto de prima de seguro para amparar los riesgos de muerte, invalidez	<b>Descripción del avance:</b> El descuento por concepto de prima de garantía se realizará la al momento del desembolso de los créditos otorgados		
	física o mental total y permanente del beneficiario.	Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
11	Ejecutar los lineamientos definidos por la Junta Administradora del Fondo.	la Junta Administradora		
		Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
	Poplizar los trámitos partinentos para dar pasa a cobra	% de Avance: N.A.		
12	Realizar los trámites pertinentes para dar paso a cobro de los créditos condonables que, por decisión de los beneficiarios o incumplimiento del reglamento y pérdida	<b>Descripción del avance:</b> Esta obligación se cumple en la eventualidad de que algún beneficiario pase al cobro		
	del beneficio, así lo requieran.	Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 4%		
13	Asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora.	<b>Descripción del avance:</b> A la fecha de presentación del presente informe Icetex ha participado y asistido a las reuniones programadas		
		Entrega producto Si_x No		
		Ubicación: Actas en el expediente del convenio		
		% de Avance: N.A.		
14	Adelantar el registro de condonaciones a partir las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora	Descripción del avance: Esta obligación se cumple cuando la junta administradora lo disponga		
	astonizaciono rodinzadaci por la dunta Administratora	Entrega producto Si No_X		
		Ubicación:N.A.		
	Custodiar con los protocolos de seguridad, las garantías	% de Avance: 4%		
15	(pagarés y cartas de instrucciones) que fueron otorgados como respaldos del crédito condonable.	<b>Descripción del avance:</b> No hay evidencia que Icetex haya incumplido esta obligación.		
	•	Entrega producto Si No_X		



		Ubicación:N.A.
Nº	Compromisos Generales para el Ministerio de Educación, Icetex y Comisión Fulbright	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: 4%
1	Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades descritas en el presente convenio en el lugar, tiempo y condiciones técnicas establecidas.	<b>Descripción del avance:</b> Las entidades han cumplido con las actividades previstas de forma eficiente para el logro del objeto del convenio
	condition to mous estableadas.	Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A.
		% de Avance: 4%
2	Obrar con celeridad y con sujeción a las normas y/o reglamentos internos para el cumplimiento del presente Convenio	<b>Descripción del avance:</b> Las partes del convenio han obrado de acuerdo con las normas que las rigen en cumplimiento del objeto del convenio
	Convenio	Entrega producto Si No_x Ubicación: N.A.
		% de Avance: 4%
		7, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,
3	Reportar de manera inmediata la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del presente Convenio	<b>Descripción del avance:</b> A la fecha de corte del presente informe no se ha constatado la ocurrencia de anomalías que puedan afectar la ejecución del convenio
	ojocacion aci procente convente	Entrega producto Si No
		Ubicación: N.A.
	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen	% de Avance: 4%
4	por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a los representantes de LAS PARTES y a las demás autoridades competentes para que se	<b>Descripción del avance:</b> A la fecha de corte del presente informe no se reporta por parte de ninguna de las partes la ocurrencia de irregularidades que deban ser reportadas ante autoridades competentes.
	adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Entrega producto Si No
	Tiecesarios.	Ubicación: N.A.
		% de Avance: 4%
5	Pagar por su cuenta las contribuciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones y contribuciones parafiscales, y obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario, la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios que adicionen,	<b>Descripción del avance:</b> Las partes han realizado sus respectivos pagos por concepto de parafiscales, según lo certificado por la Contadora de Fulbright y por el revisor Fiscal de ICETEX
	modifiquen y constituyan	Entrega producto Si_X No
		Ubicación: Anexo al presente informe
		% de Avance: 4%
6	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de los compromisos establecidos en el presente convenio.	<b>Descripción del avance:</b> Las partes han desarrollado las actividades y compromisos establecidos para la ejecución del convenio
	cottableolade on or precente convenie.	Entrega producto Si Nox_
		Ubicación:N.A
		% de Avance: N.A.
7	Interpretar de manera favorable el presente convenio en toda etapa a favor de los becarios seleccionados.	<b>Descripción del avance:</b> Hasta la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario cumplir con este compromiso
		Entrega producto Si Nox_
		Ubicación: N.A



		0/ 1- 1		
8	Cumplir con el cronograma de reuniones acciones, trabajos conjuntos que se diseñen y acuerden.	% de Avance: 4%  Descripción del avance: Las partes han cumplido con los compromisos relacionados con reuniones y trabajos conjuntos acordados		
		Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A		
9	Colaborar armónicamente en el suministro de información entre LAS PARTES,	% de Avance: 4%  Descripción del avance: Las partes han colaborado con el suministro de información cuando ha sido necesario  Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N.A.		
	Vigilar y verificar los riesgos que surjan durante la	% de Avance: 4%		
ejecución del convenio derivados del Covid- (coronavirus), que puedan llegar afectar el desarrollo los programas académicos y la seguridad sanitaria la (s) cohorte (s) financiada (s) a través del preser Convenio, con la finalidad que LAS PARTES puede establecer las medidas de mitigación técnicas financieras necesarias en caso de ocurrencia de dicisituación. LAS PARTES acuerdan que en caso de segurador de la companya del companya del companya de la comp		Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no ha sido necesario dar cumplimiento a esta obligación. No se ha presentado ninguna situación derivada del Covid – 19, que afecte el desarrollo del programa  Entrega producto Si No_X		
	necesarias estas medidas estas se formalizarán a través de Otrosí modificatorio del presente Convenio.	Ubicación: N.A.		
	LAS PARTES manifiestan bajo gravedad de	% de Avance: 4%		
11	juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente convenio que los recursos que el desarrollo de su actividad y su patrimonio no provienen de lavado de activos, ni financiación del terrorismo, narcotráfico, captación	Descripción del avance: Con la suscripción de convenio, las partes han manifestado que los recursos no provienen de actividades ilícitas y que se declaran indemnes ante cualquier autoridad judicial por el desarrollo de las actividades del presente convenio		
	ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este convenio no serán destinados a ninguna actividad antes descritas. En consecuencia, LAS PARTES manifiestan y declaran que se dejaran indemnes ante cualquier autoridad judicial y/o administrativa en caso de existir requerimiento judicial por el desarrollo de estas actividades, incluyendo autoridades extranjeras, listas Clinton o documentos similares.	Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.		

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)						
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados				
1	Incrementar el número de beneficiarios para la vigencia 2021, con el fin de dar continuidad al programa y a la cooperación con Fulbright y cumplir con	Fulbright, como del Ministerio, se encuentra el gestionar recursos para	contratación la adición al convenio para incrementar en tres (3) el				



	los compromisos del convenio	incrementar el número de beneficiarios en las próximas vigencias.	vigencia 2021
2			
3			

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

	OBSERVACIONES				
1	Ninguna				
2	Ninguna				

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/01/2021 al 05/02/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (5) días del mes de febrero de (2021).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	Х
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

Subdirector de

Cargo: Apoyo a la Fecha: 05/02/2021

IES

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor



Tel: +57 1 623 0199 Fax: +57 1 236 8407 bdo@bdo.com.co Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.

# EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX NIT 899.999.035-7

#### **CERTIFICA QUE:**

- Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX al 31 de diciembre de 2020, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.
- 2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
- 3. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, razón por la cual las funciones del Revisor Fiscal se deben entender exigibles en los términos del numeral 2 del artículo 8 de la Ley 43 de 1990, dando aplicación al marco técnico de aseguramiento de la información a la fecha incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Que en ese sentido el trabajo de la Revisoría Fiscal es un proceso que tiene como finalidad obtener evidencia válida y suficiente para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del ente auditado tomados en conjunto al cierre del ejercicio contable.
- 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, y de acuerdo con los registros contables y con la planilla única de pago que he tenido a la vista, la compañía ha realizado el día 09 de diciembre de 2020 el pago de las liquidaciones correspondientes al mes de noviembre de 2020, por concepto de aportes a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF y Caja de Compensación), y ha realizado el pago de salarios a los trabajadores por el mes de noviembre de 2020. Con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.





5. De acuerdo con la planilla integral de aportes e información suministrada por la Administración, los pagos correspondientes al mes de noviembre del 2020, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2020, a solicitud de la administración del ICETEX.

ZANDRA GUERRERO RUIZ

Fairatrish

Revisor Fiscal T.P. 47747-T

Miembro de BDO AUDIT S.A. 99132-11-8347-20



# CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA, identificada con NIT 800.176.983-2, se permite certificar que esta entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación familiar Cafam, Instituto de Bienestar familiar, y Servicio Nacional de aprendizaje -SENA- de todo el personal que se encuentra laborando en la Comisión durante los últimos seis meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

JHOSEP ADRIÁN DÍAZ PINZÓN Director Administrativo y Financiero Contador Público, TP. 140927-T







# MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

		INFORMACIO	N GENERA	L DEL	CONVEN	Ю			
Convenio Número:	9	<b>de</b> 2020	)	Espac	io para reg	istro del No	. de radicado - Siste	ema de Ge	estión Documental
Objeto		<del></del>			_				
AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS					Rac	licado	No. 2021-l	IE-004	4269
FULBRIGHT COLOMBIA Y EL MINISTE APOYO DEL ICETEX PARA OFREC					202	1-01-2	29 09:41:08	3 a. m	
FORMACIÓN DE LÍDERES AFRODES( ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.									
Suscriptor		ANO DE CREDITO I				ICOS EN	NIT	899	9.999.035 - 7
·		TERIOR, MARIANO				VENIO	i i		
	Fecha de	FORMACION DE terminación del	:				l Convenio ( No.	:	
Fecha de inicio: 24/08/20	020	Convenio:	24/08/2	031		Días Cale	ndario) `		4015
Registro presupuestal		450320				nicial del c ecursos M		\$	506.217.000,00
PRORROGAS			ADICIONES				SUSP	ENSIONE	:S
Convenio adicional No.	Tiempo (días	Convenio adicion	nal No.	Valor	(\$)	Cor	venio adicional N	о.	Tiempo (días calendario)
N.A.	calendario)	N.A.				N.A.			calendario)
Fecha de terminación del Convenio incluida las prórrogas:	DD/MM/AAAA	Valor total del Conve incluidas las adicio		\$ 5	06.217.000,00		minación del Convenio la suspensión:	de	DD/MM/AAAA
	•		MODIFICACI	ONES				•	
Cláusula				Breve d	escripcion	de la mod	ificación		
1 N.A.	N.A.								
2 N.A.									
3 N.A.									
		FIFCUCION	FINANCIED	A DEL C	ONIVENIO.				
		EJECUCION	FINANCIER	4 DEL C	ONVENIO				
Información report	ada entre el périod	0	1/12/2	020	AL	31/12	2/2020		
Recursos desembolsados por el MEN (1	<u>)</u>	\$ 506.217.	.000,00 Ejec	ución ac	umulada ii	nforme ant	erior (4)	\$	10.124.340,00
Adición de recursos desembolsados por	el MEN (2)	\$	- <u>Ejec</u>	ıción del	presente in	forme (5)		\$	89.416.608,00
Total Aportes desembolsadospor el	MEN al Convenio	¢ 506.247	000 00 5:				-f(1t) (C)	¢	420 000 000 E0
(3)		\$ 506.217.				presente ir	forme(Icetex) (6)	\$	128.980.069,50
					recursos(7)			\$	-
SALDO CARTERA (SOLO PARA CON ICETEX)	VENIOS \$	128.980.060,50					sente informe (8)	\$	228.521.017,50
ICETEX)			Sald	o pendie	ente por Le	galizar (9)		\$	277.695.982,50
			RENDIMIE	ITOS					
Durante el periodo reportado	o el Convenio gene		SI		NO		VALOR	Ś	1.497.478.44
Total Rendimientos generados en la e	iección		endimientos	_			Rendimientos por		
del convenio	\$	3.835.648.14	eintegrados	\$		-	Reintegrar	\$	3.835.648,14
Floring 1977			OBSERVACI		TEV .		I- 0000		
<ul> <li>El convenio se suscribió en el mes de</li> <li>La diferencia entre el Estado de cuent</li> </ul>								ue corres	oonden a los rendimientos
financieros generados durante los mese									
*Este informe se presenta con base er	n la información certi	ificada en los estado	s de cuenta	contables	elaborados	s por Icetex	c, en su condición c	de adminis	trador de los recursos de
este convenio. * El estado de cuenta se recibió por part	te de Icetex el 19 de	enero de 2021vía co	rreo electrónio	00					
Para constancia de lo anterior				(	20	) días del	mes de en	ero	de 2021 ·

INTERVENTOR / SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

C.C.: 79680117

Cargo: Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES
Dependencia: Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Correo de contacto: aussa@mineducacion.gov.co
Original: Subdirección Financiera 1ra. Copia: Interventor /Supervisor

<sup>\*</sup> Adjuntar una copia trimestralmente, con el informe parcial de Interventoría/ Supervisión: Carpeta de Convenio

	(1) RECUROS EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADOS POR EL MEN						
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor				
	21/10/2020	Desembolso de Recursos Conv 009-2020	\$ 506.217.000,00				
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ 506.217.000,00						

	(2) ADICIONES AL CONVENIO EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADAS POR EL MEN					
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor			
		N.A.				
			1			
	<u> </u>					
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ -					

(5) EJECUCIÓN DEL PRESENTE INFORME									
REG	REGISTRAR UNICAMENTE LOS GASTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DEL MEN								
Fecha de pago	Fecha de pago Beneficiario Concepto								
30/12/2020	FULBRIGHT	Mejoramiento de perfil	\$ 89.416.608,00						
	Total Ejecución del Periodo								

(6) EJECUCIÓN DE CARTERA DEL PRESENTE INFORME (SÓLO CONVENIOS DE ICETEX)							
Concepto Debito Credito							
Cartera de Créditos	\$ 128.980.069,50	\$ -					

(7) REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS (Anexar Soporte de Reintegro)				
Fecha de reintegro	Concepto	Valor del reintegro		
		\$ -		
		\$ -		
	Total Ejecución del Periodo	\$ 0,00		

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS							
Periodo de generación de rendimientos Fecha de Inicio E Fecha de corte		Valor Rendimientos Generados		Fecha de consignación de rendimientos		Valor Rendimientos Reintegrados	
21/10/2020	31/10/2020	\$	1.497.478,44	lcetex no reporta	\$	-	
1/11/2020	30/11/2020	\$	1.470.670,77	Icetex no reporta	\$	-	
1/12/2020	31/12/2020	\$	867.498,93	lcetex no reporta	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
Total Rendimientos Generados		\$	3.835.648,14	Total Rendimientos Reintegrados	\$	-	
Rendimientos pendientes por reintegrar				\$	3.835.648,14		



#### **ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020** FONDO MEN FORMAC.LIDERES AFRODESCENDIE

NIT 899999001-7 **CÓDIGO 122082** 

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	506,217,000.00	0.00	0.00	506,217,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	2,968,149.21	0.00	867,498.93	3,835,648.14
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	509,185,149.21	0.00	867,498.93	510,052,648.14
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	89,416,608.00	0.00	89,416,608.00
COMISIONES	10,124,340.00	0.00	0.00	10,124,340.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	128,980,069.50	0.00	128,980,069.50
TOTAL EGRESOS	10,124,340.00	218,396,677.50	0.00	228,521,017.50

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	499,060,809.21	218,396,677.50	867,498.93	281,531,630.64

Firmado digitalmente por: MEDINA SANDOVAL MARINA AZUCENA Fecha y hora: 15.01.2021 11:04:48

**ICETEX** 

DIRECCION DE CONTABILIDAD

Fuente- Aplicativo Contable